



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

**PROGRAMA: FONDO DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA
(FREVIPE)**

No. DE CONTRATO: PMZ-FREVIPE-04/2023

CONTRATISTA: Ing. Julio Cesar Martinez Campos

R. F. C. MACJ760907HT2

En la colonia El Orito 1era. Sección, del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 09:30 horas del día 28 de septiembre de 2023 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

• PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE COSTIC Y CALLE CHALCHIHUITL, COLONIA AL ORITO 1era SECCION, ZACATECAS, ZAC.

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64,66 Y 68, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164,165,166 y 167 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

Ing. Julio Cesar Martinez Campos

Por parte del municipio:

Nombre

Arq. Luis Mario Báez Vásquez

Por parte de NORMATIVA (N/A):

Nombre

N/A

Por parte de beneficiarios

Por parte del Residente

Nombre

Ing. Arq. José Antonio Hernández Martínez



Los representantes estatales y municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Trazo y nivelación 756.42 m², Demolición de piso de concreto 48 m², Excavación en corte 143.03 m³, Excavación en zanja 19.92 m³, Reparación de Tomas domiciliarias 6 pzas, Reparación de descargas 1 pzas, Afine y compactación 41.31 m³, Construcción de base hidráulica 118.02 m³, Suministro relleno y compactado con tepetate 9.62 m³, Piso de concreto armado 590.08 m², Nivelación de registros 7 pzas, Guarnición de concreto 93.90 ml, Banqueta de concreto 95.77 m², Construcción de tope 15.55 m, Pintura en franjas 33.37 m², Pintura en guarnición 113.10 m, Acarreo en camión 221.19 m³, Letrero alusivo 1 pza, Limpieza general 1084.25 m².

En la Colonia: El Orito 1era. Sección, municipio de Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación: licitación por invitación a cuando menos tres personas

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$606,456.44 Con letra: Seiscientos seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 44/100 M.N.

Fianza de Anticipo: \$181,936.88 Con letra: Ciento ochenta y un mil novecientos treinta y seis pesos 88/100 M.N.

No. 3777-02036-5 Aseguradora Aserta S.A. de C.V. de fecha 4 de mayo de 2023

Fianza de Cumplimiento: \$60,645.62 Con letra: Sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 62/100 M.N.

No. 3777-02037-0 Aseguradora Aserta S.A. de C.V. de fecha 4 de mayo de 2023

Fianza de Vicios ocultos \$60,645.64 Con letra: Sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 64/100 M.N.

No. 3777-02071-6 Aseguradora Aserta S.A. de C.V. de fecha 11 de agosto de 2023

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 04/05/2023 TERMINO: 30/06/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 03/06/2023 TERMINO: 30/07/2023

Número de Convenio Modificatorio: _____

Causa(s) de la modificación: Diferimiento de anticipo

Importe final autorizado: \$606,456.44 Con letra: Seiscientos seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 44/100 M.N.



De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo		\$181,936.88	Ciento ochenta y un mil novecientos treinta y seis pesos 88/100 M.N.	
Estimación 1	03/06/2023 al 23/06/2023	\$497,560.92	Cuatrocientos noventa y siete mil quinientos sesenta pesos 92/100 M.N.	
Estimación 2	24/06/2023 al 30/07/2023	\$108,895.52	Ciento ocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 52/100 M.N.	
Importe total de estimaciones		\$606,456.44	Seiscientos seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 44/100 M.N.	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2023	\$606,456.44	\$ 606,456.44		

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

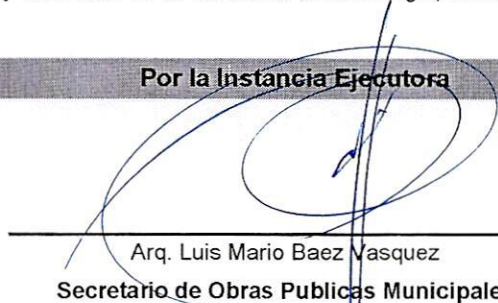
El contratista Ing. Julio Cesar Martines Campos y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. claran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora


Arq. Luis Mario Baez Vasquez
Secretario de Obras Publicas Municipales



Ing. Arq. José Antonio Hernández Martínez

Residente del Municipio

L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes

Jefe De la Unidad de Supervision

Por la Empresa

Ing. Julio Cesar Martínez Campos
Contratista o Representante legal

superintendente de la empresa

Ing. Armando Carrillo A.
Por el Órgano Interno de Control

NOTA = La firma de la presente acta no exime de futuras revisiones por este O.I.C.